

Cuando se conocieron, hallábase Bertin algun tanto embarazado en sus negocios y tenia algunas dificultades respecto de sus arriendos.—«Valeos de mí, M. Bertin, le dijo rotundamente Desrues. Yo os profeso un afecto sincero y es preciso auxiliarse mutuamente en este mundo. Cualquiera que sea la suma que cause vuestros apuros, yo salgo garante de ella.»

Bertin aceptó la oferta, pero no necesitó hacer uso de este favor, cuyo ofrecimiento le hizo sensacion y estrechó mas su amistad á Desrues. El administrador de Montculot estaba casado, pero vivia muy emancipado de su mujer, que habitaba cerca de *Nogent Sur Seine*, pequeño dominio de Neiles, dependiente de las estensas posesiones del señor de Montculot. Cuando se hallaba Bertin en París, donde hacia largas y frecuentes estancias, se hospedaba en una posada. Mas como el buen hombre gustaba de cierta comodidad y de buena cocina, y Desrues le ofreciera todo esto en su casa, buena cama y demás, no vaciló en aceptarlo. Por otra parte, Mad. Desrues era atenta y callada, y escuchaba con gusto las habladurías de M. Bertin. La criada Juana Barque era de una limpieza holandesa, y no conocia igual para la cocina; asi es que Bertin quedó cautivado y encantado de este tranquilo y cómodo interior, hasta el punto de creerse que era el amo de la casa. A decir verdad, Desrues hacia de él su instrumento por excelencia. Esplotaba en beneficio suyo las habladurías de este buen hombre, y le enviaba á sus acreedores todo lleno de esperanzas y de vanidosas ilusiones. No tardó en hacerse su banquero. Bertin apaciguaba á un abastecedor con algunos anticipos y aconsejándole la economía y dándole amonestaciones paternales. Bertin arreglaba los gastos y el orden de la casa, hasta que al fin, seguro Desrues de la fidelidad de este buen hombre, puso el alquiler de la casa á su nombre, sustrayendo de esta suerte sus muebles á las pesquisas judiciales.

Asi fue como pudo seguir la casa de Desrues, á pesar de los continuos esfuerzos intentados por las víctimas del pequeño negociante. Las ejecuciones venian á estrellarse contra Bertin. Los autos de prisión no hallaban mas que la sombra de Desrues.

Desde la primavera de 1776, debia Desrues á Bertin 3500 libras, segun letra firmada con su esposa. Protestada esta letra algunos meses despues, á su vencimiento, se trasformó en una obligacion de 4,638 libras. Si se pasaban algunos meses, los anticipos de Bertin, se elevarian á 12,000 libras.

Y el buen hombre no veia nada: su ciega confianza no se habia disminuido. El insinuante Desrues tenia en grado superior ese don de persuasion que transforma con algunas palabras las mas claras situaciones. Sabia sembrar á placer las dudas y las esperanzas. Cuando Bertin se hallaba desalentado, disgustado é inquieto, él le volvia á infundir plena confianza, con algunas palabras llenas de una certidumbre contagiosa.

Y no era solamente sobre el crédulo Bertin sobre quien obraba victoriosamente este poder persuasivo, esta facultad engañadora, tanto mas temible cuanto

que procedia por medio de la humildad; todo cuanto rodeaba á Desrues cedia sin comprenderlo á sus engañadoras dulzuras, se interesaba en sus ventajas futuras anunciadas con una singular autoridad de conviccion. Iban á verle con la resolucion formal de terminar con sus vanas y varias seguridades, y se separaban de él con cierta secreta piedad por sus esfuerzos desgraciados, con una admiracion irreflexiva por sus virtudes y su habilidad, con una nueva esperanza en sus próximos recursos. Sabia hacer de un adversario determinado un cómplice involuntario en algunos minutos.

Fácil será de comprender que un hombre de tal naturaleza tenia que ser dueño absoluto en esta casa, que en apariencia era apenas la suya. Su mano delicada lo dirigia todo con una firmeza que apenas se advertia. Su voz dulce y flauteada hacia estremecer á la pobre Nicolais, y la Juana Barque, á quien en 1776 se debian diez y siete meses de salario á 100 libras al año y una buena propina, no servia á nadie con tanta ley con sumision mas leal que á su amo M. Desrues. El dia en que este, despues de algunos minutos de conversacion amistosa y paterna se lo pagó todo en un billete de 759 libras, la jóven sencilla creyó asegurada su pequeña fortuna.

Hay que advertir, de paso, que el asunto Despeignes habia tomado un giro que permitia á Desrues esplotar mejor que nunca los beneficios ilusorios. El 28 de octubre de 1775 se celebró una transacion entre los dos grupos interesados de una parte el señor y la señora Desrues, como habientes derecho de la mujer Caron, y de otra, Luis Courtonne en su nombre propio y como marido de la señorita Carlota Laurent. Habíanse determinado de una manera definitiva á los derechos de cada uno á la sucesion. Habíase reconocido que los Courtonne tenian derecho á la mitad en los muebles gananciales y ambos á la totalidad de los propios paternos, y asimismo que los Desrues tenian derecho á la otra mitad y á los propios maternos. Habíase desistido mutuamente de toda reclamacion, y M. Rendu habia sido autorizado á hacer la liquidacion general.

Esta liquidacion debia durar mucho tiempo, segun el curso ordinario de las cosas, pero ya podia Desrues contar con sus derechos: de esta ventaja usó ámpliamente, pero con cierta prudencia. De todos sus acreedores, el mas peligroso y tenaz continuaba siendo siempre Calmer. Abierta la liquidacion, se aprovechó de ella Desrues para aplacarle. Calmer le embarazaba mucho proponiendole cándida ó hábilmente el recobro de sus géneros ó del equivalente. Calmer no escuchaba ya nada; el marqués de Fleury habia desaparecido, dejando en pos de sí una montaña de deudas; el duque de Sully habia muerto insolvente, carcomido hasta los huesos por las bailarinas y por enfermedades; todas las esperanzas sostenidas tan cuidadosamente por Desrues, se habian disipado como vanas sombras. Fue, pues, necesario satisfacer de algun modo, y Desrues lo hizo obligándose, pues, solidariamente con su mujer á pagar 30,000 libras á Calmer, mas cuando este se presentó á reclamar, encontró al buen hombre Bertin ins-